



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CRITERIOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DEL “CONCURSO PARA EL OTORGAMIENTO DE UNA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA CON DESTINO A LA OCUPACIÓN DE PASARELA PAISAJÍSTICA (MUELLE CAMARONERO) SITUADA ANEJA A LA CALLE BETIS, SOBRE LA LÁMINA DE AGUA DE LA DÁRSENA DEL GUADALQUIVIR, PARA ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UN QUIOSCO-BAR Y TERRAZA DE VELADORES”.

En la ciudad de Sevilla, a las diez horas del día veintiseis de abril de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Sevilla, presidida por D. Manuel González García, Jefe de Desarrollo de Negocio de la Autoridad Portuaria de Sevilla, de la que forman parte: D^a Carmen Luengo Morales, Abogada del Estado de la Abogacía del Estado en Sevilla; D. Carlos Mazuelos Bellido, Responsable de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Sevilla; D^a. Isabel Hernández Mancera, Responsable del Dpto. Económico-financiero de la Autoridad Portuaria de Sevilla y D^a. Águeda Valdayo García, Responsable de Oficina de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Sevilla, que actúa de Secretaria de la Mesa, para abrir las proposiciones presentadas para el procedimiento abierto, criterios técnicos y económicos, del concurso para el otorgamiento de una concesión administrativa con destino a la ocupación de pasarela paisajística (Muelle Camaronero) situada aneja a la Calle Betis, sobre la lámina de agua de la dársena del Guadalquivir, para establecimiento y explotación de un quiosco-bar y terraza de veladores. (E636).

La Secretaria procede a la lectura del acta de la reunión de la Mesa de Contratación del día 23 de abril de 2024, indicando que han sido subsanados los defectos de la documentación presentada por 113Innova24H, S.L.U. y por Puerto de Cuba en Liebana, S.L., siendo todas las proposiciones presentadas admitidas al concurso.

Se procede, de acuerdo con la Cláusula 9^a del Pliego de Bases, a la apertura del sobre nº2 con la documentación técnica dándose traslado de la misma a una Comisión Técnica constituida por D. Víctor Gutiérrez García, Jefe de División de Instalaciones de la Autoridad Portuaria de Sevilla, D^a. M^a Victoria Pineda González, Jefa de División de Comunicación de RR.II., D^a Elisa Oyonarte Gómez, Jefa de División de Proyectos Europeos, el Gerente de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla, y la Jefa de Servicio de Bienes Culturales de la Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, para que procedan a elevar informe a esta Mesa de Contratación.

No existiendo ninguna reclamación, ni impugnación contra el acto, se da por terminado el mismo, levantándose la presente acta por la Secretaria de la Mesa con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la misma.

